Con el Sacrificio de Algunas Posiciones Frenan la Ofensiva

NUESTRO PAIS DARA APOYO AL COMANDO ALIADO

El Señor Remorino lo Afirmó en Nueva York

NO PRECISO EL CARACTER DE LA COOPERACION

NUEVA YORK, 6 (ANS). — "Estoy autorizado para ofrecer al comando unificado de las Naciones Unidas la cooperación de la Argentina en la crisis de Corea, declaró el embajador Jerónimo Remorino, a su arribo a esta ciudad, procedente de Buenos Aires.

Dijo que el ofrecimiento de la Argentina será notificado al comando unificado de las Naciones Unidas, en cuanto pueda obtener una entrevista con los representantes del mismo, si bien se abstuvo de precisar qué forma revestiría la cooperación de su país.

Se le preguntó qué posición adoptará la Argentina durante los debates del asunto de Corea, en la Asamblea General de la UN, contestando el señor Remorino que esta posición traducirá el punto de vista tradicional argentino en lo referente a la soberanía de los pueblos y el derecho que existe a los mismos de disponer por sí mismos, y la política de no intervención en los asuntos interiores de otras naciones.

"Argentina, dijo, continuará prestando todo su apoyo a la resolución del Consejo de Seguridad.

SE ATRIBUYEN EXITOS LOS "ROJOS"

TOKIO, 7 (ANS). — Un comunicado irradiado por la emisora de la capital de Corea del Norte, dice que las unidades de asalto comunistas siguen asestando serios golpes al adversario que trataba de realizar una contraofensiva, continuando el avance hacia el sur.

EVACUACION DE KASAN

TOKIO, 6 (ANS). — Las tropas norteamericanas evacuaron la ciudad de Kasan, pero, por otra parte, reconquistaron Yongchong.

ENVIAN NUMEROSOS TANQUES LOS NORTEÑOS

Los soldados de la primera división norteamericana al retirarse pusieron fin a un ataque de 3 días contra la colina 518 que ocupa el enemigo al norte de Taegu.

Desde lo alto de la colina unos dos mil rojos contemplaban las posiciones norteamericanas extendidas en torno a la colina, en muchos kilómetros a la redonda.

El enemigo lanzó numerosos tanques a la ofensiva para destruir el extremo norte del arco de defensa de las Naciones Unidas, rodear y tomar a Taegu y abrir los caminos que llevan al importante puerto de abastecimiento de Pusan en el extremo sudeste de Corea.

Un despacho desde una base aérea en Corea dice que aviones de la 5a. fuerza aérea de los Estados Unidos que volaron 222 misiones sobre la zona de combate, destruyeron 19 y averiaron 7 tanques comunistas.

Los veteranos de la división 24 atacaron hacia el norte desde Kyongju contra lo que en un despacho del frente se describe como ligera oposición del enemigo.

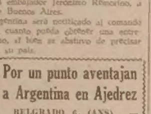
Al anochecer del miércoles habían logrado llegar combatiendo a posiciones situadas a 2 kilómetros al noroeste del estratégico empalme ferroviario que domina la vía férrea que corre 80 kilómetros hacia el sur, hasta el puerto de entrada de Pusan.

Simultáneamente, las fuerzas sudcoreanas persiguieron a una fuerza comunista que abandonó el empalme ferroviario de Yongchon a 25 kilómetros al noroeste de Kyongju y, continuando su contraofensiva, avanzaron hasta un punto situado al este de la ciudad.

La captura de los dos centros de transporte amenazados por el enemigo se temía como una posibilidad, 24 horas antes. Su caída hubiera dejado abierto al ataque directo las rutas que van a Taegu, desde el este, y también hacia el sur rumbo al vital puerto de Pusan.

Los despachos del frente dicen que un batallón rojo había penetrado en Yongchon antes del amanecer del miércoles protegido por la oscuridad y que atacó el cuartel general de la octava división sudcoreana.

Mientras la unidad del cuartel general salía de la ciudad, los fieros sudcoreanos mantenían sus posiciones y pusieron en fuga a las fuerzas invasoras. A las siete de la mañana unidades de la división 24 también atacaron a las fuerzas comunistas que habían cortado la carretera de Yongchon a Kyongju.



Por un punto aventajan a Argentina en Ajedrez

BELGRADO, 6. (ANS). — Esta tarde se disputaron las partidas pendientes de las rondas 10, 11 y 12 del certamen mundial de Ajedrez.

Argentina logró un empate de dos puntos con Alemania Occidental. El equipo argentino completó también su labor, venciendo a Noruega por 3 y 1/2 a 1/2.

El match Argentina - Yugoslavia fué ganado por el equipo mencionado en primer término por 2 1/2 a 1 1/2. Bolbochán hizo tablas con Pirc y Pilnik con Vidmar.

Por su parte Yugoslavia, que encabeza las posiciones, se impuso a Holanda por 2 1/2 contra 1 1/2 y derrotó a Italia por 4 a 0. Las posiciones son ahora las siguientes:

Yugoslavia 35 y 1/2; Argentina 31 1/2; EE. Unidos 32; Alemania Occidental 31 1/2; Holanda 30.

Una conferencia se inició en los Estados Unidos

WASHINGTON, 6 (ANS). — El secretario auxiliar de Estado Miller dijo hoy a los delegados a la sesión de apertura de la tercera conferencia regional norteamericana de radioemisión, que los Estados Unidos "están intensamente interesados en el éxito de la conferencia".

Miller dijo que la tarea principal de la conferencia es "el establecimiento de un plan aceptable y práctico para la distribución ordenada de las frecuencias en la banda standard de radioemisión".

Indicó que las conferencias previas revelan "el carácter difícil" de los problemas. "La mayor atención y los más intensos esfuerzos" de los delegados serán necesarios para que la conferencia tenga éxito, afirmó Miller.

Los delegados de siete países se reunieron para comenzar las conversaciones sobre la revisión del acuerdo original regional norteamericano de radioemisión, firmado en La Habana en 1937. El acuerdo expiró el año pasado.

Se celebraron reuniones en Montreal el pasado otoño y esta primavera, pero fracasaron debido a los desacuerdos existentes a causa de la ausencia de México y Haití.

Los países que ahora están representados en Washington son: Canadá, Cuba, República Dominicana, Haití, México, el Reino Unido (por las Bahamas y Jamaica) y los Estados Unidos.

El problema principal de la conferencia es la distribución de radio-frecuencias dentro de los límites fijados por el acuerdo internacional. Un número de países estiman que no es justa la asignación de frecuencias que se les ha hecho.

Se cree que México propondrá la reducción de la banda de cada frecuencia, permitiendo así un aumento en el número de estaciones.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 7. — Anoche se enfrentaron en el Luna Park los pugilistas Flores y Olivieri, venciendo el primero por puntos.

—Celebró su reunión de tablas el Consejo Directivo de la AFA. Entre otras resoluciones de interés, fué autorizada la realización del campeonato de honor entre equipos de Primera B, que se iniciará al término de la temporada oficial. Participarán, según se adelantara, los 12 equipos agrupados en la siguiente manera: Zona A: Almagro, Argentino de Quilmes, Sportivo Dock Sur, Colón, Talleres y Nueva Chicago. Zona B: Temperley, Unión, Los Andes, El Porvenir, Lanús y Argentino Juniors.

—El mencionado organismo aprobó la designación del señor Enrique Pinto, como delegado ante las asociaciones del continente. Visitará en tal carácter, en fecha próxima, los países americanos para invitar a las ligas locales para que sus seleccionados amateurs de fútbol, participen de los primeros juegos deportivos panamericanos a realizarse en esta capital.

—Fué fijada la cancha de Boca Juniors para el partido entre Quilmes y Estudiantes de La Plata, que se jugará el domingo próximo.

—Los delegados de los clubes Huracán y Rosario Central manifestaron que ponen al arbitraje del señor Valentín Suárez la solución del diferendo existente entre ambas instituciones.

—Han surgido serias dificultades en la confección del equipo nacional argentino que representará a nuestro basquetbol en el próximo campeonato mundial. Se supo anoche que dirigentes de la Asociación del Basquetbol celebraron una reunión en el local de la AFA, para considerar la situación que se les creaba por la eliminación de algunos de sus elementos y que luego de un cambio de ideas resolvieron concurrir hoy a las 11 a conversar con el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Ramón A. Cereijo.

—Es posible que Méndez y Pontoni jueguen en el clásico del domingo. Todo está supeditado a lo que resuelva el Tribunal de Penas en su reunión de esta noche con respecto al primero, que como se sabe, fué expulsado juntamente con Ituss, durante el partido jugado el domingo.

—En lo que respecta a San Lorenzo de Almagro se anuncia la reaparición de Uñate, siendo probable que juegue el zaguero Martínez, ausente del equipo desde hace algunas fechas.

—Hoy por la tarde parte desde estación Retiro del F.C.N.G.M.B. una delegación de la Confederación Argentina de Deportes, que se trasladará a las provincias del norte para intervenir en varios campeonatos. La delegación, actuará en San Luis los días 8 y 10, en Jujuy el 12 y 13 ... presidida por el doctor Domingo Peluffo.



ACCIDENTADOS. — *A numerosos trabajadores afecta el doloroso accidente de la víspera, ocurrido en jurisdicción de Recreo. Las notas gráficas que presentamos, complementando la amplia información que brindamos en página 2, muestran en primer término a un núcleo de los trabajadores que viajaban en el camión accidentado, exhibiendo en sus rostros la impresión de los dramáticos momentos vividos. De éstos, como puede apreciarse, hay algunos contusos. En la segunda nota gráfica aparece el obrero Rodolfo R. Denis, solícitamente atendido en una sala del Hospital de Caridad, donde se realizan intensos esfuerzos para salvar su vida, amenazada por las graves heridas recibidas.*

Proyéctase la Represión de los Delitos de Sabotaje y Traición

El Congreso Tratará Hoy Esta Iniciativa

LA DEFENSA DE INTERESES NACIONALES

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El P. E. remitió al Congreso el anunciado proyecto sobre represión del sabotaje, espionaje y traición.

El mismo está precedido de extensos fundamentos, señalándose que con ello se busca asegurar la defensa de sagrados intereses nacionales sujetos principalmente hoy a posibles ataques de agentes y agrupaciones que respondiendo a intereses opuestos a los de la Nación pretendieran debilitar su potencial integral. Con esa ley se llena, agrégase, un vacío en la legislación y se coloca a la seguridad del país a la altura de los más adelantados del mundo.

Destaca la necesidad, por la situación internacional, de una rápida consideración del proyecto, urgencia impuesta por los métodos que caracterizan la acción en el presente de los espías y saboteadores.

EL ARTICULADO DEL PROYECTO

El proyecto consta de 18 artículos, calificando como traición las acciones y omisiones previstas en la ley, que constituyan ayuda y socorro a los enemigos de la Nación, sean cometidos por argentinos o cualquier persona que deba obediencia a la Nación por su empleo. Se reprime con prisión de 10 años al que procurare, buscare, revelare o relatare o aprovechare noticias, documentos, informaciones y objetos de orden político, social, militar o económico que deban permanecer secretos en función de la seguridad de la defensa y de las relaciones exteriores de la Nación. La pena será de 2 a 15 años cuando este delito se cometiera sirviéndose de su empleo, función de Estado o misión; de 8 a 25 años y prisión perpetua, si actuare al servicio o en beneficio de una potencia extranjera.

Será reprimido con prisión de 1 a 15 años el que entre subrepticiamente en una obra cualquiera de defensa, establecimiento militar, o cualquier elemento de transporte o establecimiento industrial afectado a la defensa nacional.

En el artículo segundo se establecen las penas por otros actos de espionaje y más adelante se determina que el sabotaje será castigado con prisión de 1 a 25 años, pena que será de prisión perpetua cuando se realice al servicio o beneficio de una potencia extranjera.

Se reprimirá con prisión de 1 a 8 años, al que provoque pública alarma, deprimiendo el espíritu público y causando daño a la Nación. Se reprimirá con prisión de un mes a cinco años a quien no denuncia a espías o saboteadores y con prisión de un mes a cinco años y multa de 100.000 pesos al que por imprudencia, impericia, negligencia o inobservancia de los reglamentos, permitiese o facilitase la comisión de los actos anunciados.

El artículo 11 fija la pena de muerte cuando el delito de espionaje fuera cometido en tiempo de guerra con grave daño para la Nación o sus aliados.

HOY LO TRATARA DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — A las 16.20 inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados, asistiendo 82 legisladores.

Tras de darse lectura a los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto del P. E., referente a la represión del sabotaje, el espionaje y la traición a la Nación, que se dispuso considerar en la sesión de mañana, se rindió un homenaje al Brasil, haciéndose lo mismo en memoria de Fray Luis Beltrán y Juan Pablo Echagüe.

Con el voto a favor del sector peronista, quedó aprobado en general el proyecto de pedido de informes al P. E. sobre los accidentes ferroviarios ocurridos en los últimos años, quedando postergada su consideración en particular.

Se constituyó luego el cuerpo en comisión para estudiar un proyecto que equipara los sueldos, suplementos, bonificaciones y demás remuneraciones del cuerpo penitenciario de la Nación con los que percibe el personal de la policía federal.

Tras de aprobarse en general y en particular, se levantó la sesión.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El Senado de la Nación inició sus deliberaciones a las 17.20, dándose entrada a un proyecto de ley para el personal militar, que modifica la ley orgánica de las fuerzas armadas, siendo destinado a comisión. De inmediato se trató el proyecto de reformas al régimen de extensión de acciones y penas establecidas en el Código Penal.

Fué aprobado y pasó a la otra Cámara, levantándose poco después la sesión.

PROVOCA CONJETURAS UN HECHO INUSITADO

ANCHORANGE, (Alaska), 6 (ANS). — Las autoridades militares no aciertan a explicarse la "columna de fuego" que se habría visto brotar del mar de Bering frente a la costa occidental de Alaska.

La Administración de Aeronavegación Civil, cuyos radioperadores están estacionados en la isla Nunivak, a 880 kilómetros al nordeste de Anchorange, informó a su filial en ésta que se habían visto llamas misteriosas en el mar por espacio de cinco minutos el viernes pasado. Varios habitantes de la isla también las vieron. Un radioperador dijo haber visto originarse el fuego y crecer en intensidad entre las islas Nunivak y Nelson que distan 40 kilómetros entre sí y menos de 600 de la costa siberiana.



El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. Nº 9484. Santa Fe, jueves 7 de setiembre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Los Territorios Designarán Gobernantes

Se Contempla esa Idea en un Mensaje del P.E.

EN LANUS SE PRODUJO UN GRAVE ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Los gobernadores de territorios nacionales serán elegidos directamente por el pueblo, a simple pluralidad de sufragios, formando con ese fin un solo distrito electoral.

Tal es el punto principal del importante proyecto que el P. E. envió esta tarde al Congreso, como primer paso para resolver la situación institucional de los territorios nacionales. Se requerirá para ser gobernador, según el proyecto, ser argentino nativo, con 30 años de edad y ciudadanía en ejercicio, ser natural del territorio y tener dos años de residencia inmediata en él.

Durarán tres años y podrán ser reelectos, luego de un período intermedio. La primera elección de los mismos se hará simultáneamente con la renovación presidencial próxima.

La iniciativa señala la facultad del gobernador de los territorios nacionales, que determina sus colaboradores, y establece las normas para la elección de jueces de paz y concejales.

Al anunciar el interesante proyecto el ministro del Interior declaró que a pesar de su brevedad, pues consta de 11 artículos, el mismo tiene gran importancia y será de gran trascendencia para la vida cívica de los territorios.

DIVERSAS DELEGACIONES VISITARON A PERON

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Esta tarde a las 16 el presidente de la República, concurrió a su despacho considerando diversos asuntos de Estado. Luego recibió a delegaciones obreras.

En primer término atendió a los delegados al reciente congreso de la Unión Tranviarios, realizándose con tal motivo un acto en presencia del señor Hugo Mercante, el secretario de la C.G.T., hablando un delegado y, luego, el general Perón pronunció un extenso discurso que fué largamente aplaudido por la concurrencia. Posteriormente el primer mandatario recibió a una delegación de la Escuela Nacional Nº 21 de Colonia Cacique Catriel, de Río Negro.

UN MUERTO PRODUJO EL ACCIDENTE DE LANUS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Un grave y espectacular accidente ferroviario se registró esta mañana en Estación Lanús, del Ferrocarril Nacional Gral. Roca, produciéndose un muerto y más de 40 heridos leves.

El accidente ocurrió a las 8.45, en circunstancias en que desde Banfield se dirigía hacia Plaza Constitución un tren de pasajeros a cargo del maquinista Alfredo Cabrera y del foguista O. Sánchez.

Al llegar el convoy a la Estación Lanús chocó violentamente con una locomotora con tender, conducida por el maquinista N. Briges, que marchaba por la misma vía y en sentido contrario.

A raíz del encontronazo la locomotora del tren de pasajeros descarriló, incrustándose contra la misma un vagón de segunda clase. Inmediatamente acudieron al lugar del accidente la policía y bomberos de la zona, y con la colaboración del personal de la estación y de los mismos pasajeros se dieron a la tarea de auxiliar a las víctimas.

Poco después se comprobó que uno de los pasajeros había resultado muerto, siendo identificado al cabo de varias horas. Resultó ser José Enrique Navarro.

Cabe destacar la celeridad con que distintos servicios prestaron el auxilio requerido, funcionando de inmediato, cuando por las circunstancias que rodearon al hecho se temía que el mismo hubiera dejado un saldo de víctimas mucho mayor.

EL SEGURO DE PASAJEROS

Esta noche el Ministerio de Transporte dió un comunicado informando que, por disposición del titular de la cartera se ha puesto a disposición de los familiares del pasajero fallecido, señor José Enrique Navarro, la suma de pesos 15.000 establecida por el seguro de pasajeros recientemente implantado.

Asimismo se dispuso que los pasajeros que resultaron heridos y que suman 16 — 4 de los cuales se hallan internados — reciban asistencia médica por cuenta del Ministerio de Transportes.

La Argentina frente a la crisis coreana

WASHINGTON, 6 (ANS). — El embajador de la República Argentina, Jerónimo Remorino, regresó esta noche a Washington con instrucciones de comunicar al comando unificado de las Naciones Unidas la posición argentina en relación con la crisis coreana.

Remorino informó que ya tiene concertada una entrevista con los dirigentes militares del Pentágono, agregando que mañana, después de la conferencia, ofrecerá amplios detalles sobre la posición argentina.

El embajador se negó a hacer comentarios cuando se le preguntó si había traído consigo la documentación relativa al préstamo de ciento veinte millones de dólares otorgado por el Banco de Exportación e Importación.

Remorino llegó acompañado de su hermano, el doctor Aldo Remorino y de su hermana la señora Dora Remorino de Oliva Vélez, y el esposo de ésta, doctor Carlos de Oliva Vélez.



María Esther Dufau, que durante muchos años viviera como varón, ha recobrado ahora su verdadera personalidad. El falso varoncito —que utilizaba el nombre de Raúl— actuó en varias películas y se destacaba por su audacia despertando la admiración de sus amiguitos.

SE REALIZO AYER EL ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El primer mandatario, Gral. Perón, se hizo presente en su despacho a las 6.30. Luego de atender diversos asuntos con sus colaboradores inmediatos, presidió a partir de las 8, el acuerdo de ministros de los miércoles. La reunión se extendió hasta las 9.20, anunciándose a su término que se habían considerado diversos asuntos de Estado. El acuerdo contó con la asistencia del Vicepresidente Dr. Quijano; de todos los ministros, con excepción del titular de Justicia, Dr. Gache Pirán, quien, como se sabe, se encuentra convaleciente de una enfermedad. También asistieron los legisladores y altos funcionarios de la administración nacional que habitualmente participan en estas reuniones.

Recurren al Veto

LOS SOVIETICOS

LAKE SUCCESS, 6 (ANS). — Rusia vetó esta noche la resolución de los Estados Unidos, calificando de agresores a los comunistas norcoreanos. Este es el veto cuarenta y cuatro del Soviet en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas.

La votación sobre la resolución norteamericana fué de nueve a favor, Rusia en contra y Yugoeslavia se abstuvo.

Además de pedir que se aislara el conflicto coreano, la ponencia norteamericana condenaba a los norcoreanos por desacatar la resolución del 25 de junio del consejo de seguridad de que cesaran las hostilidades y se retiraran al otro lado del paralelo 38 y, finalmente, pedía a todos los miembros de la UN que "usaran su influencia para lograr que las autoridades de Corea del norte abandonaran esa actitud de desobediencia.

Inmediatamente después de vetada la ponencia norteamericana, el consejo rechazó una ponencia soviética por la cual se ordenaba la cesación de las hostilidades en Corea y el retiro de las fuerzas de la UN mandadas por el general MacArthur. Sólo Rusia votó en favor de la ponencia. Ocho países lo hicieron en contra y Yugoeslavia y Egipto se abstuvieron.

La ponencia, titulada "Propuesta de paz", hubiera dejado a los norcoreanos en posesión de todo el territorio conquistado en Corea, desde que emprendieron su ataque el 25 de junio.

La ponencia pedía también, la admisión de representantes de Corea del norte y de la China comunista para que participasen en el debate sobre el conflicto coreano.

Antes de la votación, el principal delegado soviético Jacob Malik, dijo al consejo que Rusia hace responsable plenamente a los Estados Unidos por haber derribado a tiros un bombardeador de entrenamiento cerca de Corea y luego pidió que las Naciones Unidas no intervengan en el incidente.

Malik se hizo eco de la protesta oral de Moscú al embajador Alan G. Kirk de que la destrucción del avión el pasado lunes por las patrullas navales de las Naciones Unidas era "un acto criminal e injustificado" que predice posibles "graves consecuencias".

El delegado norteamericano Warren Austin declaró que el ejercicio del veto por Rusia "coloca a Rusia oficialmente en contra de la localización del conflicto".

MOSCU FORMULA CARGOS A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 6 (ANS). — La Unión Soviética ha dirigido una nota al gobierno de Estados Unidos, protestando a raíz de haber sido derribado por aviones de ese país un bimotor ruso.

La nota soviética dice que el avión derribado a tiros era un aeroplano bimotor que "no estaba equipado ni con armamentos de bombardeo ni de lanzar torpedos".

La nota acusa a la fuerza aérea de los Estados Unidos de un crimen, una violación del derecho internacional y demanda una investigación y compensación.

Redactada por el ministro del exterior soviético Andrei Vishinsky que saldrá próximamente para asistir a la próxima sesión de la asamblea general de las Naciones Unidas en Nueva York, la protesta advierte de "graves consecuencias" que podrían producirse del incidente y exige "plenas reparaciones".

Dice la nota:

"Como el avión soviético derribado a tiros por los cazas norteamericanos es su responsabilidad, su acción queda dentro de la jurisdicción exclusiva de las autoridades militares norteamericanas bajo control del gobierno de los Estados Unidos".

He aquí el texto de la nota soviética tal como fué transmitida oficialmente por la radio de Moscú:

"El gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas considera necesario, basándose en datos comprobados, hacer la siguiente declaración al gobierno de los Estados Unidos.

"El 4 de setiembre a las doce y cuarenta y cuatro minutos de la tarde, hora coreana, un avión bimotor de la fuerza aérea de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que no llevaba armamentos de bombardeo ni de lanzar torpedos, realizaba un vuelo de entrenamiento desde Puerto Arturo a la zona de la isla de Haiyuntao pues esta es parte de la frontera de la base naval de Puerto Arturo, situada a ciento cuarenta kilómetros de las costas de Corea.

"Sin base alguna o pretexto fué atacado y se disparó contra el mismo por once cazas de la fuerza militar de los Estados Unidos.

"Como resultado del ataque contra el avión soviético fué derribado y cayó incendiado al mar a ocho kilómetros al sur de la isla de Haiyuntao.

"Testigos presenciales del ataque por los cazas norteamericanos contra el avión de la fuerza aérea soviética y otros dos aviones soviéticos que estaban haciendo vuelos de entrenamiento junto con el avión que pereció, fueron los miembros del puesto de observación y comunicaciones soviético en la isla de Haiyuntao.

"Para ocultar este ataque totalmente injustificado contra el avión soviético, los representantes de los Estados Unidos en las Naciones Unidas pusieron en circulación una falsa versión en el sentido de que el avión soviético había volado sobre una embarcación y que se había lanzado con intenciones claramente hostiles al centro de una formación de aviones de las Naciones Unidas y que había abierto fuego contra los cazas norteamericanos."

POR EVITAR UN ACCIDENTE VOLCO UN CAMION

El Vuelco Dejó un Saldo de 1 Muerto y 20 Heridos

LAS VICTIMAS: OBREROS DE LA AYUDA SOCIAL

En las últimas horas de la tarde de ayer, se registró en el camino que conduce a Esperanza, en las proximidades de Recreo y a escasos metros de las obras que la Fundación Ayuda Social viene construyendo para el Hogar de Ancianos, un espectacular accidente de tránsito. Consistió el mismo en el vuelco de un camión en forma violenta y aparatosa, pues al caer a una cuneta de dos metros de profundidad todos sus ocupantes —20 obreros de la construcción— fueron despedidos y apretados unos con otros, produciéndose heridas de suma gravedad.

UN CAMION CON 20 OBREROS

A las 17.40 horas circulaba por la citada carretera, procedente de las obras a que hacemos referencia y con destino a la ciudad de Esperanza, el camión chapa N.U. 850, guiado por José Rosner, argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en esta capital. En el interior del vehículo lo acompañaba el contratista Domingo A. Werli, argentino, de 24 años y en la parte trasera, 20 obreros domiciliados todos en Esperanza.

UN CABALLO DESBOCADO

A la vez por el camino contrario, en un cruce con el callejón abierto [illegible] para realizar los trabajos de una nueva ruta, se desplazaba un equino montado por otro obrero —cuyo nombre se desconoce— quien, con cierta celeridad, trataba de alcanzar a otro caballo que, desbocado en frenética carrera, se dirigía [illegible] contra el camión.

SE PRODUCE EL VUELCO

Según declaraciones del conductor, al tener la certeza de que el animal se proyectaría contra su vehículo, trató inútilmente de desviar su máquina aminorando a la vez la marcha. Sus esfuerzos fueron inútiles, y el camión por exceso de la carga, fué a estrellarse contra los paredones de un pequeño terraplén de hormigón, cayendo luego a la cuneta, mientras que todos sus ocupantes eran proyectados contra el mismo. El vehículo quedó también aprETando a varios de sus ocupantes y, entre ellos, a Ramón Palladini, argentino, de 22 años que murió en forma instantánea.

CUADRO IMPRESIONANTE

La escena que se presentó a los circunstantes fue verdaderamente impresionante, pues mientras algunos, proferían gritos de espanto y ayes de dolor, otros trataban de auxiliar a sus compañeros y ayudándose entre sí. Con la mayor premura las víctimas fueron trasladadas en un camión a los hospitales de Caridad e Italiano, donde el personal de guardia multiplicó su labor para atenderlos. Mientras se les practicaban las primeras curaciones, se procedía a identificarlos.

La nómina comprende, además del nombrado, a los siguientes: José [illegible], argentino, de 32 años; Juan Solís, de 25; Luis Baroni, de 41; [illegible] Mendoza, de 29; Maximiliano Zamora, de 21; Arístides Gatti, de 22; [illegible]valdo Ridel, de 21; Teodoro E. Peralta, de 22; Francisco D. Gace, de 23; Rodolfo Jiménez, de 30 y Rodolfo R. Denis, de 23. Este último se encuentra en estado grave.

En la ciudad de Esperanza, fueron atendidos Juan de la Cruz Solís, de 25; Mauricio Bracamonte, de 28; Domingo A. Werli, de 24; Otto [illegible], de 24; Ovidio Serrano, de 24 y Jorge B. Dennus, de 41 años.

En el accidente intervino personal de la comisaría de Recreo, haciéndose también presente el Comisario Inspector de Seccionales Luis Co[illegible] y el comandante Damián Bernieri, quienes procedieron a labrar el sumario respectivo, con conocimiento del Juez de Instrucción de turno.





En las notas que anteceden puede verse, en primer término, el camión que volcó en las proximidades de Recreo, dejando el saldo de un muerto y veinte heridos, todos ellos obreros que vienen trabajando en la construcción del asilo para ancianos, de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". En la otra nota se ve a uno de los obreros heridos, que fué internado en el Hospital Italiano.

Llegó a Nuestra Capital el Interventor Peronista

EN LA VISPERA ATENDIO DIVERSOS ASUNTOS

El diputado nacional don Ludovico Lavia, Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, regresó ayer de Buenos Aires, acompañado por el secretario señor Alberto Sosa, el doctor Ricardo Tobías, el ingeniero Vicente Carrella y el señor Fernando Liguori. Concurrió de inmediato a la sede partidaria donde le presentaron sus saludos conocidos, personas vinculadas al partido, delegaciones peronistas, gremiales y legislativas.

Secundado por el secretario general, profesor don Floreal A. Conte, atendió el diputado nacional señor Lavia a numerosas personas, y seguidamente inició sus tareas. Estudió numerosos asuntos que están vinculados a la misión que le ha confiado el Consejo Superior del Partido Peronista.

LABOR DE ANOCHE

El Interventor del Partido Peronista, diputado nacional señor Ludovico Lavia, permaneció trabajando hasta altas horas de anoche. Recibió nuevas numerosas delegaciones, legisladores, concejales, algunos delegados de los departamentos, secretarios de Unidades Básicas, que después de presentarle sus saludos le informaron acerca de diversos asuntos y de los buenos resultados que se han obtenido con la nueva afiliación.

LA AFILIACION EN EL PARTIDO PERONISTA

Clausurados los Registros de la nueva afiliación en el Partido Peronista se puede asegurar que el éxito que se ha obtenido ha superado a cuanto al respecto se había calculado. El éxito alcanzado ha sido más que extraordinario. Ayer se recibían en la Intervención del Partido crecidas cantidades de fichas de la nueva afiliación con la correspondiente documentación.

Hubo ascensos en el P. de la Gobernación

Ha sido dado a conocer el decreto que dispone numerosos ascensos entre el personal de la Gobernación. Jefe de Departamento de Protocolo ha sido designado el Sr. Oscar Francisco Ayrala; Oficial 5o. Eduardo Masacheasi y Guillermo Florentino Paravano; Oficial 6o. José Agustín Colomé; Oficial 8o. Raúl Isaías Arévalo; Oficial 10o. Hugo Roberto Gianotti y Alberto Bensañor.

También, por ascenso, se ha designado: Auxiliar Principal, a la señorita Otilia Carmen Paravano; Auxiliar 2o. Clotilde Margarita Scarano; Auxiliar 5o. Nicolás Miño; Emma Ernestina Anfrans de Di Leo y Rogelio Adolfo Devané; Auxiliar 6o. Antonio Federico Podestá; Auxiliar 7o. Sara Angélica La Villa; Auxiliar 8o. Enrique Basilio García y Raúl Horacio Bertola y Ayudante Principal, Sr. Juan Carlos Motller.

Por el mismo decreto se designa en la Gobernación, Auxiliar 6o. al Sr. José Domingo Pérez, actual auxiliar 10o. del Ministerio de Justicia y Educación.

Realizará asamblea la Sociedad "Unión Industrial de S. Fe"

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, han convocado a los asociados de la misma, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el 9 del actual a las 17 en el local de calle San Martín 2231, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 27º Ejercicio Administrativo.

3º Designación de una Junta de Escrutinio, compuesta por dos socios.

4º) Elección de cuatro vocales titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Armando Bonianti, Luis J. Baima, Néstor A. Casabianca y Enrique P. Monti, por terminación de sus respectivos mandatos. Tres vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores: Secundino Lupotti, Ingeniero Carlos C. Christen, por terminación de mandato y Sr. J. Spadaro, que pasó a titular. Presidente y vicepresidente del Tribunal de Arbitraje, por el término de un año, en reemplazo de los señores Evasio Varese y Ramón Saint Germaini, por terminación de mandato.

5º) Escrutinio y proclamación de los electos.

6º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Diversos Asuntos Trató la Cámara de Diputados, ayer

VOLVERA A REUNIRSE HOY DICHO CUERPO

Con la presidencia del titular, ingeniero Canullo, sesionó anoche la cámara de diputados. Ocuparon sus bancas 24 legisladores.

Después de darse por aprobada el acta anterior, se dió entrada a numerosos asuntos, proyectos y mensajes del P. E., todos los que fueron destinados a las comisiones respectivas. Eran, entonces, las 21.20.

El diputado Alvarez, mocionó para que en la próxima sesión se trate el proyecto de ley sobre creación de la Casa Provincial en Rafaela. La moción fué rechazada.

EXPROPIACION DE CAMPOS

Al solicitar el diputado Damiani el tratamiento de un proyecto de comunicación que presentó en la sesión, se hace una larga deliberación, informando la presidencia y se dió lectura a la parte pertinente del reglamento sobre el tratamiento de asuntos sobre tablas.

Hablaron diputados de ambos sectores, resolviéndose considerar el proyecto de comunicación del diputado Acosta, solicitando del P. E. intercede ante el Banco Central de la República para la expropiación de los campos La Guampita, departamento Vera, el que fué aprobado.

ASUNTOS TRATADOS

Se hace luego un debate acerca de un proyecto de comunicación del diputado Acosta, sobre el traslado de los tanques de combustible de la zona del puerto. Se resolvió tratarlo la próxima semana.

El diputado Damiani se refirió a su proyecto de comunicación solicitando del P. E. se dejen sin efecto las cooperadoras policiales que había presentado en la sesión anterior. Hizo una exposición, dando antecedentes, pidiendo se considere en la próxima sesión, lo que fué rechazado.

El diputado radical Dr. Weidman solicitó se le informara si el P. E. había remitido las actuaciones relacionadas con la investigación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Al informar la presidencia que nada se había recibido, solicitó se rei[illegible].

Acto seguido fué levantada la sesión. Eran las 22.10.

EN MERLO OCURRIO UN HECHO DE SANGRE

LA PLATA, 6 (ANS). — Un grave hecho de sangre de características pocos comunes se desarrolló en una modesta vivienda de la localidad de Mariano Acosta, en jurisdicción de Merlo.

Pantaleón Bezsnikoffki, austríaco de 37 años, casado, encontrándose en completo estado de ebriedad, se armó de un cuchillo y un revólver, atacando a su esposa Eva Kodan, polaca de 35 años, y a sus hijos Esteban, Ana María y Elena, de 15 años, un año, y tres meses, respectivamente. Ante los gritos de las víctimas acudieron varios vecinos y empleados policiales, los que comprobaron que se encontraban sin vida la esposa y las dos hijas, y gravemente herido el menor Esteban, lo mismo que el bárbaro autor del hecho, quien, después de haber consumado la tragedia se disparó un balazo en la cabeza. Padre e hijo fueron internados en el hospital de Merlo.

Contra un homicida se dictó auto de prisión

El día 21 del mes de agosto último se produjo un suceso de sangre del que fueron protagonistas Antonio Amparo Salas y José Fernández, resultando muerto de una puñalada este último. Detenido el matador, ha entendido en el sumario el Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Paillet, quien ha dictado auto de prisión contra el procesado declarándolo responsable del delito de homicidio en los términos del artículo 79 del Código Penal. Señala el Juez que por la propia confesión del nombrado Salas y los elementos acumulados al sumario es el autor del delito y, llenados los requisitos del artículo 187 del Código de Procedimientos en lo Criminal corresponde el auto de prisión preventiva que dicta.

Delegación del Colegio Nacional a Bnos. Aires

Ayer a las 13 horas partió hacia la Capital Federal la delegación de profesores y alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que, según lo ya anunciamos, rendirá homenaje al Libertador ante su tumba de la Catedral de Buenos Aires.

Baile Popular en Candioti

CANDIOTI, 7. — La Cooperadora Policial del Distrito, organiza un baile popular, el que tendrá lugar en el salón del Club Sportivo Candioti y estará amenizado por la Orquesta Continental de la ciudad de Esperanza, el baile se llevará a cabo el sábado 9 del corriente a las 21.30.

Encuéntrase a Estudio el Proyecto de Presupuesto

LO CONSIDERAN COMISIONES LEGISLATIVAS

Se encuentra a estudio de las comisiones respectivas de la cámara de diputados, el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para los años 1951-1952 que, como en una edición anterior remitió el P. E. de la provincia.

Oficialmente nada se ha informado acerca de tan importantes iniciativas, pero se conoce que en el proyecto de ley impositiva, basado en la ley actual 3663, se refiere al impuesto inmobiliario, se aplicará la escala única progresiva. Los [illegible] se aplicarán sobre las avaluaciones del terreno y edificios para propiedades urbanas, sobre la suma del valor de la tierra y de la edificación destinadas a viviendas, con exclusión de mejoras, [illegible] destinadas al cultivo de la tierra o explotaciones industriales de zonas urbanas y sobre el avalúo de la tierra con exclusión de toda [illegible] para las zonas rurales.

Referente a los impuestos a las actividades lucrativas se fija el cuatro por mil la alícuota del impuesto a las referidas actividades, estableciéndose una rebaja del 25 por ciento para los artesanos y el 50 por ciento a los negocios o establecimientos de almacenes de productos alimenticios en general: acopiadores de frutos del país, cereales y oleaginosos; papas y similares; legumbres y hortalizas destinadas al consumo; artículos medicinales; teatros locales destinados exclusivamente a representaciones de obras artísticas; lavaderos de lanas, curtidurías, tambos, saladeros de cueros, bizcochos, aves, huevos, legumbres, manteca, queso, pastas alimenticias, frutas, verduras, combustibles sólidos y líquidos con venta directa; venta de inmuebles o promesa de venta de inmuebles ubicados en la provincia, adquiridos o subdivididos al efecto.

Establece el proyecto el monto del impuesto en las diversas categorías y sanciona las excepciones siguientes: hipotecas que se constituyan como garantía de créditos acordados por los bancos en cuenta corriente, los acreedores hipotecarios por saldo de precio hasta la cantidad de $ 20.000, siempre que se trate de una sola operación y no posean otras acreencias por saldo de precio o directa. Y, así, detalla los restantes impuestos y excepciones.

Hoy pagan pensiones ferroviarias en el Banco de la Nación

En la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de nuestra ciudad, continuará hoy el pago de las pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, ley 10.650, de acuerdo con el siguiente horario:

Día 7 —— Pago de pensiones: Primer turno, de 16 a 16.45, del No. 1 al 23.400; segundo turno, de 16.45 a 17.30, del 23.401 al final.

Se les recomienda, asimismo que al presentar sus recibos a la caja, para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta control que obra en su poder como también de las monedas necesarias para el vuelto.

SERA BENDECIDA LA NUEVA BANDERA DE LA ESC. DE PIQUETE

En el local de la Escuela No. 27 de Piquete, se realizará el 10 del actual a las 11, la ceremonia de la bendición de la bandera donada por el ministro de Transportes de la Nación.

Previa la entonación del Himno Nacional por la concurrencia, la directora del establecimiento señora Amanda Lértora de Porta hará uso de la palabra. La bendición de la nueva enseña, estará a cargo del Pbro. D. Vacari.

Seguidamente se desarrollará un programa de carácter folklórico, con la intervención de los alumnos del instituto. En nombre de la Cooperadora, agradeciendo el obsequio hablará el ex alumno R. M. Miloco. Luego, se procederá a la entronización de Cristo en la escuela, realizándose posteriormente un reparto de golosinas a los alumnos.

Cerrando el acto será firmado un pergamino y se servirá un refrigerio y un asado criollo en la casa de la Directora.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE — A la carga: B. M. argentino Pinto, mercaderías generales; lancha Camelia, bolsas con harina; vapor Saturno, leña; lancha N. H. 14, bolsas con tanino; lancha Número Quince, bolsas tanino; vapor Resguardo, bolsas tanino; vapor El Entrerriano, mercaderías generales; vapor Don Vicente D., bolsas harina; vapor Carmen Cecilia, tambores inflamables.

A la descarga: Remolcador Mediterráneo, arena a depósito; jangada de madera rollizos a vagones; arenera Doña Clelia C., arena a camiones; vapor Coronel Dorrego, tablas y tablones a granel.

Concurso de Afiches del Círculo de Publicidad de Rosario

El Círculo de la Publicidad de Rosario, ha organizado un Concurso de Afiches, en adhesión al Año Sanmartiniano, el que consistirá en la confección de un trabajo que reconoce como fin primordial, despertar, fomentar y estimular las aptitudes artísticas de dibujantes y aficionados del interior del país. Este concurso cuya clausura se efectuará el 30 del actual, será juzgado por un Jurado integrado por representantes del Instituto Sanmartiniano, Instituto de Profesiones Técnicas, Sociedad Industrial Gráfica, Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Dirección Municipal de Cultura y Círculo de la Publicidad.

Los trabajos serán exhibidos en una sala de dicha ciudad, desde el 7 de octubre al 12 del mismo. A efecto se han instituído los siguientes premios: 1er. premio $ 1 mil y medalla de honor; 2o. premio, $ 500 y diploma de honor y 3er. premio, $ 300 y diploma.

El trabajo que obtenga el primer premio, será impreso en litografía como homenaje del Círculo de la Publicidad al General San Martín en el Año del Libertador y fijado en la vía pública, en el Día Panamericano de la Propaganda, 4 de diciembre de 1950.

Los envíos respectivos, deben hacerse a la sede de la entidad organizadora, calle Buenos Aires 957, Rosario.

No Serán Cercenadas las Conquistas de un Gremio

FORMULO UNA ACLARACION EL GOBERNADOR

Con motivo de numerosas comunicaciones telegráficas, enviadas por el personal de las sucursales del Banco Provincial de Santa Fe, solicitando la ratificación de la ley No. 2109, el gobernador de la provincia, Ing. Caesar, ha cursado a éstos una respuesta en la que "puede el personal del Banco Provincial de Santa Fe estar tranquilo y confiar que al amparo de la Constitución y doctrina peronista que guía los actos de mi gobierno, no será cercenada ninguna conquista gremial y resuelto el problema que los preocupa con justicia dentro de las normas legales vigentes".

Esta nota ha sido enviada a los personales de las sucursales bancarias de Elortondo, Máximo Paz, Rufino, Posta de San Martín, Villa Constitución, Casilda, Venado Tuerto, Cañada de Gómez y Arequito.

También se ha remitido la referida nota al personal del Banco de la Provincia de Santa Fe, Casa Santa Fe; a la Asociación Bancaria de Buenos Aires; al personal de la Agencia No. 2 del Banco de la Provincia de Rosario; al personal de la Sucursal del Banco de la Provincia de Las Rosas y al de la Sucursal del Banco de la Provincia de Melincué.

Acto organizado por la Sdad. Pro Adelanto del Distrito Barranquitas

Auspiciado por la Sociedad Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas, que preside el señor Nicolás Gentile, tendrá lugar el día 10 del corriente mes, a las 17, en la sede de la nombrada entidad del distrito citado, una conferencia a cargo del señor Alfonso P. Menoyo. Disertará sobre "San Martín y Sarmiento hermanos en la gloria; en 1880, en la repatriación de las cenizas del Gran Capitán, el viejo luchador pronunció una magistral arenga; el Gran Maestro funda el Colegio Militar, la Escuela Naval, con la finalidad de hacer del futuro defensor de la Nación, un elemento de alta cultura, antítesis del iletrado caudillo de la montonera", y así otros interesantes temas.

Importantes mejoras en el camino Cayastacito - La Clorinda

Algunas alcantarillas emplazadas sobre la ruta provincial 82 S, en el tramo Cayastacito-La Clorinda, reclamaban una urgente reparación dado el intenso tránsito que allí existe. La Dirección General de Vialidad elevó el informe correspondiente al Ministerio de Obras Públicas e Industrias. El titular, Ing. Luis Sobrino Aranda, dictó ayer una resolución por la que dispone la reconstrucción por la que dispone la reconstrucción de cuatro alcantarillas de la mencionada ruta, trabajos que se realizarán por intermedio de la cuadrilla volante de la zona IV, a la que se le suministrarán los materiales necesarios.

Demás está señalar que realizados esos trabajos, aquella vía de comunicación quedará en las condiciones debidas.

Agremiación Maestro Argentino Filial S. Fe

Un grupo de maestros nacionales, ha constituído en nuestra ciudad, una filial del gremio que responde a las directivas y fines de "Agremiación Maestro Argentino", con sede en Buenos Aires, calle Paraguay Nº 2053, Casa del Docente.

Dicha entidad tiene como propósito, reunir en un solo organismo a todos los maestros del país para colaborar con la obra del gobierno nacional y luchar por sus intereses. Al efecto ha quedado constituída la comisión provisoria en la siguiente forma: Presidente, Antonio J. Marinelli; vicepresidente, Héctor Piccione; secretario, Pedro Oñaldeguy; tesorero, Pablo Devoto; vocales: Avelino Pacini, Miguel Perone, Amelia N. de Antille y Camilo Jozami.

En las dos reuniones realizadas hasta el presente, se resolvió solicitar la adhesión de todos los docentes nacionales, habiendo enviado a todas las escuelas el material para la organización de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la formación de las distintas filiales en todos los pueblos de la provincia.

Informaciones Deportivas

Jerónimo Díaz afirma que no hizo gestiones para llevar a R. Micci

En una carta que tenemos a la vista, del ex gran arquero santafesino Jerónimo Díaz, que se popularizó con el seudónimo de "Oso", el cual se halla actualmente en España, donde se desempeña como entrenador, manifiesta que es totalmente inexacta la noticia publicada en nuestra ciudad, que estaba haciendo gestiones para llevar a la península al centrofoward unionista Raúl Micci.

Entre otras cosas manifiesta Jerónimo Díaz que se halla encantado con las atenciones que recibe en La Coruña, donde se encuentra, y que el Campeonato Español comenzará el próximo domingo.

Talleres de Córdoba jugará en Esperanza

ESPERANZA. (Corresponsal).— El merecido prestigio que Talleres de Córdoba viene acreditando desde hace muchos años en mérito a su probada capacidad y que lo constituyen en uno de los teams más poderosos del interior del país, justifica a todas luces la inusitada expectativa que su presentación ha suscitado en Esperanza y su zona de influencia, con motivo de su visita a la primera colonia agrícola que ha de enfrentar al aguerrido conjunto de Juventud de la vecina ciudad. Ampliamente conocidos son los valores que integran la escuadra de la docta ciudad, en reafirmación de su capacidad recordemos sus categóricos triunfos sobre Boca Juniors de Buenos Aires en las distintas oportunidades en que los "xeneizes" visitaron la capital cordobesa.

El jefe de Policía del Departamento Las Colonias, señor Fernando Wagner dará el puntapié inicial del match y la señorita María Elsa Berenta, Reina de la Agricultura del Departamento, representante de Juventud, hará entrega de un ramo de flores al capitán del cuadro visitante.

C. A. de la Asociación de Arbitros Santafesinos

En la reciente asamblea realizada por la Asociación de Arbitros Santafesinos, fueron electas las siguientes autoridades:

Presidente: Rodolfo Tognolo; vice: Agustín Menéndez; secretario general: Martín Acosta; id. de actas: Amalio Conde; tesorero: Roberto Yost; pro: Estanislao Ramos. Vocales: Juan Przylucki, Rufino Luque, José Mancini y Tomás Sureda; revisores de cuentas: Pancracio Montenegro, Ignacio Miralles y Antonio Vergara.

Universitario ganó en esgrima a Gimnasia

Julio Villar y Juan Dibar, de Universitario, ganaron en esgrima la Copa "Círculo Italiano", al imponerse en el desempate a los representantes de Gimnasia.

En definitiva Universitario obtuvo 7 triunfos y Gimnasia 1, disputándose los asaltos en las tres armas. Como hemos dicho, Universitario formó con Villar y Dibar, y Gimnasia con Ballesteros, Shofman, Sales y Garre.

Mercados y Cambios

Las siguientes son las informaciones originadas en distintos mercados de la Capital Federal:

LINIERS

Vacunos. — Entraron: machos 8.967; hembras 4.629; terneros 3.427. Total, 17.023.

Plaza muy firme, para todas las categorías.

Precios máximos por k. vivo:

Novillos	$ 0.85.60
Novillitos	" 0.89
Vacas	" 0.70
Vaquillonas	" 0.98
Ternera	" 0.99
Toros	" 0.60

Porcinos. Entraron 3.666 cabezas.

Precio máximo: $ 1.95 el kilo vivo.

AVELLANEDA

Entraron Lanares: 7.278.

Plaza: Para borregos y corderos exportación, con poco interés; algo más animado para el consumo.

Precios máximos por unidad:

Borregos exp. pesados	$ 42.—
Id. medianos	" 37.50
Id. livianos	" 34.60
Ovejas cons. medianas	" 39.—
Id. livianas	" 30.85
Borregos consumo	" 21.—
Corderos de exp.	" 32.—
Id. de consumo	" 27.50

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Cueros vac. sal. k.	$ 2.—
Id. id. secos, 10 k.	" 32.—
Pieles lanares	" 6.—

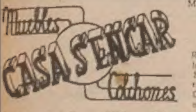
Plaza mayorista de aves y huevos

Huevos, doc.	$ 2.—
Pollos espec. junio	" 26.—
Gallinas id. id.	" 23.—
Pavos, el k.	" 3.50
Cerda, 10 k.	" 125.—

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

Inglat.: 1 L. Esterl.	$ 39.50
EE. UU.: 100 Dól.	" 1.378.—
Francia: 100 Fr.	" 397.70
España: 100 Pes. Fum.	" 30.18
Holanda: 100 Flor.	" 362.63
Bélgica: 100 Francos	" 27.56
Suiza: 100 Francos	" 319.23
México: 100 pesos	" 159.45
Canadá: 100 Dólares	" 1.252.14
Brasil: 100 cruzeiros	" 74.48
Portugal: 100 coronas	" 48.18
Checoslov.: 100 Cor.	" 27.56
Dinam.: 100 coronas	" 199.50
Suecia: 100 coronas	" 266.28
Noruega: 100 Cor.	" 192.92

Alemania e Italia: en dólares de Estados Unidos.





El Orden

...ág. 5 — EL ORDEN — Santa Fe, jueves 7 de setiembre de 1950
Año del Libertador General San Martín

...a Fatalidad de la Hora Obliga a la Discreción

Nadie, por más que intente exagerar un optimismo, que no tiene fun...mento serio, puede negar que el mundo está atravesando instantes tan ...ciles como peligrosos. Todas las naciones encuéntranse, hoy, en ...encia de delicadísimos problemas, como la consecuencia el angustioso ...ado económico en que las mismas se hallan como consecuencia de la ...ma tragedia bélica, cuyos efectos en los más distintos órdenes re... ...comienzan a sentirse ahora, llegando a perturbar hasta las más s... ...s organizaciones.

Sobre ese panorama, donde existe un enconado interés en agravarlo ...a hacer prevalecer sobre las naciones conturbadas y los pueblos ...esperados por la miseria una ideología semibárbara y de conquista, ...lucha para equilibrar el desorden heredado de la pasada contienda ...anza pesadamente, trabajada por las continuas dificultades que pro...an seguir viviendo de acuerdo con normas sociales, políticas y eco...micas ya definitivamente superadas en la conciencia de las multitudes.

Estos sectores suicidas que, con sus prácticas, desvirtúan la demo...cia que hoy reclama la integral conjugación de sus principios, pare... no darse cuenta de los violentos huracanados próximos a desatarse ...para arrasar cuanto, a través de los siglos, ha acumulado la ...lización. No se dan cuenta que una nueva guerra está en marcha in...tenible, una guerra sin cuartel, total, a cuyo término, según donde se ...line la victoria, se ganará todo o todo se perderá irremisiblemente.

La crisis se precipita. A medida que transcurren las horas, se evi...ncia que el actual foco en llamas no se refiere sólo a Corea y a sus ...raciones en la política occidental del lejano Oriente. La prolonga...n de la lucha en ese sector comprueba que no juegan allí únicamen... ...fuerzas locales, la agresividad del norte contra el sur, contraviniendo ..."status quo" que mantiene la organización de las Naciones Unidas. ...cierto modo, en los campos de Corea y en los mares que rodean esa ...ínsula, se están volcando todos los factores de la potencialidad so...tica.

Ya no caben dudas.

Una estrategia, que actúa su presión por medios ajenos a lo hasta ...ora conocido en materia de beligerancia internacional, está frustran... todos los esfuerzos pacíficos de Occidente.

La tensión aumenta, de modo que aparece la guerra como la úni... salida.

Es la fatalidad de esta hora.

Ante esa desconfortante perspectiva que alcanza a todos los pue...s, surgen imperativos, ineludibles. Es el momento en que, por patrio...mo y por el instinto mismo de conservación, todos los ciudadanos de ...a nación tienen que sumar sus esfuerzos a fin de afrontar la crisis ...e amenaza hundir el patrimonio nacional, constituyendo, en conse...encia, una posición inaceptable la que aquellos que, dejándose arras...r por propósitos subalternos, no sólo no cooperan con ese esfuerzo ...mún dirigido por las autoridades legítimamente constituídas, sino que ...cando, sistemáticamente, los más vulgares pretextos, se empeñan en ...batir y desprestigiar la obra gubernativa encaminada a salvar, con ...didas apropiadas al instante, la grave situación creada por los acon...cimientos mundiales de ayer y por los que se están precipitando con ...rtiginosa rapidez.

La Argentina que, por no tener deudas en el extranjero y por con... con una economía saneada basada en su sólida riqueza, hállase en ...a condición excepcional frente a los demás pueblos, no deja, sin em...rgo, de tener sus graves problemas, que en estas últimas semanas han ...do lugar a numerosas disposiciones con el fin de salvaguardar sus ...ertes frente a la debacle que se aproxima. Los economistas extran...ros han considerado acertadas esas disposiciones. Unicamente los opo...tes internos las impugnan con inoperantes argumentaciones y, median...sus órganos de publicidad, dedícanse a difundir el confusionismo, ...ditando la confianza que el pueblo debe tener a fin de que la na...n pueda sobreponerse fácilmente a las situaciones que emergen dés...dadas en todas las latitudes.

No queremos calificar la actitud de quienes en vez de inspirar con...nza al pueblo en sus propias energías y de reforzar con críticas cons...ctivas la posición del gobierno, puesto gallardamente en acción en ...fensa de los supremos intereses de la Nación, se entregan a manejos ...propios de los "quintacolumnistas".

Sólo manifestaremos que resulta lamentable que en este momento di...l cuando se reclama el esfuerzo mancomunado de todos los argenti...s para fomentar la máxima confianza en el pueblo, se den, entre nos...os, quienes, pasándose más allá de lo que podría considerarse como ...a diferencia de criterios o como interpretaciones distintas de hechos ...co claros, cierren los ojos a la trágica realidad que nadie puede de... de ver, actitud característica de la actual oposición que ni siquiera ...ando encuéntranse en juego los supremos intereses de la Nación sabe ...contrar su rumbo.

...ALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 7 DE SEPTIEMBRE

...81—Cerca de Mendoza, nace don José Luis Martín Beltrán, el fu...turo y heroico Fray Luis Beltrán. Su verdadero apellido es Bertrand y su padre, de nombre Luis, era francés. Un error de asiento en los libros eclesiásticos produjo la alteración. Fué bautizado el 1º, y su madre fué doña Manuela Bustos.

...14—Ante la insistencia del Cabildo mendocino, San Martín acepta provisoriamente el hospedaje ofrecido.

...14—A las doce de la noche, San Martín transmite al Gobierno de Buenos Aires los despachos llegados por el correo de Chile, en que de Balcarce expone la angustiosa situación de Chile.

...1—San Martín escribe a Guido, manifestando su agrado por haber terminado amistosamente su incidencia con O' Higgins.

...19—Rondeau escribe a San Martín, manifestándole que, por noticias llegadas por diversos conductos y ratificadas por un agente secreto llegado en un buque francés procedente de Gibraltar, se ha desvirtuado la noticia de la expedición española contra Buenos Aires; por tal motivo le manifiesta que debe decidirse "a pensar en la expedición a Lima".

...20—En la madrugada se divisa el cerro Sagallán y pocas horas después el convoy ancla en la bahía de Paracas, a tres leguas de Pisco, preparándose el desembarco.

...21—El general Canterac llega con su ejército a Pampa Grande, donde se entera de las medidas defensivas adoptadas por San Martín. El ejército realista tomó posiciones en la hacienda de Mollica, separado de los defensores de Lima por el río Surco. Entretanto, en la ciudad, el pueblo rebosaba entusiasmo e impulsado por la palabra tribunalicia de Monteagudo, ese pueblo tranquilo —al decir de Paz Soldán— demostró cuál era su potencial patriótico.

...21—Cochrane vuelve a escribir a San Martín, manifestándole, en una breve esquela, su sentimiento por no poder acompañarlo "en el combate más glorioso que ha habido hasta ahora en la América del Sur y tomar al mismo tiempo las providencias necesarias para asegurar el castillo si sale su guarnición".

...77—Don Mariano Balcarce remite a Mitre una carta de su hermano Florencio, que contiene "algunos detalles internos sobre la residencia del general".

AL MARGEN DE LA EXITOSA AFILIACION AL PERONISMO

Con la clausura del período de afiliación abierto en el peronismo para la formación del padrón complementario se ha ofrecido la oportunidad a todos los simpatizantes con la idea revolucionaria de figurar orgánicamente en el partido destinado a respaldar políticamente, dentro de los imperativos de nuestro sistema democrático, la obra del gobierno surgido libremente del seno del pueblo.

La concurrencia en elevados y estimulantes porcentajes a los registros, no sólo en nuestra capital sino en todas las localidades de la provincia, ha dejado evidenciado que el peronismo hállase definitivamente consubstanciado con el alma ciudadana, la cual ya entiende, y siente también, que la política peronista es una política de masas, y no de círculos políticos, y cuya finalidad excluye radicalmente cuanto no se refiera a los auténticos intereses de la Nación.

El éxito de la inscripción débese en gran parte a la acción desplegada por el interventor del Partido en la provincia, diputado nacional Ludovico Lavía, quien lo primero que hizo, con suavidad y persuasión, no exenta de energía, fué preparar el clima a fin de que las fuerzas partidarias pudieran organizarse tranquilamente para poder dar, cuando se las llamé a elegirse, sus propias autoridades.

La tarea fué larga, pero fecunda.

Con el fin de consultar la libertad más absoluta de las multitudes peronistas, el criterio federal declaró caducas, en toda su extensión, a las autoridades que, ya en una u otra forma, ejercieron, durante los últimos años funciones directivas con el lamentable resultado por todos conocido. Esa depuración drástica, dijimos a su tiempo, era indispensable si se quería que la reorganización no se viera interferenciada por las indeseables gravitaciones del pasado inmediato que fueron precisamente, las que, por sus continuados desaciertos, dieron lugar a la necesidad de la reestructuración partidaria.

Con ese temperamento, la etapa con bondos resabios de épocas pretéritas, en que el peronismo santafesino asistía al espectáculo poco edificante de la proliferación de los caudillejos lugareños, ambiciosos y personales, y de su desentendimiento traducido en pugna abierta con el poder ejecutivo quedaba totalmente cancelada.

Las insurgencias que, de cuando en cuando, fueron apareciendo a lo largo de la tarea del interventor, fueron prudentemente anuladas. En ningún momento se tomaron en cuenta las pretensiones de aquellos que no sólo no veían la sinceridad revolucionaria, sino que, además, distraían de su trabajo a los organizadores, mediante las rencillas cual permanentes, como, por desgracia, había venido sucediendo en nuestra provincia, donde batióse el record de todas las irresponsabilidades cívicas y administrativas.

En ese clima firmemente sostenido surgieron, sin ninguna suerte de imposiciones, las Unidades Básicas. Estas, además de cumplir su misión de células primigenias de la organización peronista, tuvieron a su cargo los registros de la nueva afiliación, y la seriedad con que fueron constituídos dichos organismos determinó la confianza popular y ésta, a su vez, determinó el éxito excepcional de la inscripción.

Las fuerzas partidarias han sido puestas en pleno tren de eficiencia. Estas debidamente equipadas para que se las llame a darse sus correspondientes directivas.

Si hasta ahora, la organización se llevó a cabo oponiéndose enérgicamente al paso de los inútiles e inmorales, para franquear de par en par las puertas a los capaces y honrados, de ahora en adelante esa energía debe extremarse a fin de que cuando el partido sea llamado a elegir sus autoridades no sean las ambiciones personales las que privan, sino que, como expresó el Líder, "sea el pueblo quien elija". Para lo cual el mismo Líder impartió oportunamente, la consigna clara y precisa: "Para no equivocarse débese tener presente que la política peronista es una política de masas populares y no de círculos políticos".

Una Aspiración de los Canillitas Debe ser Satisfecha en el Senado

Un Proyecto Interesante

"CASA DEL CANILLITA"

En la sesión que la Cámara de Senadores realizará hoy será sometido a consideración un proyecto de ley, tendiente a favorecer al gremio de los "canillitas" santafesinos.

El proyecto de referencia, que fuera aprobado oportunamente en la Cámara de Diputados, acuerda a la Sociedad de Vendedores y Repartidores de diarios y revistas de Santa Fe, una subvención de mil quinientos pesos mensuales, con destino a asistencia social del gremio, que la referida institución presta por intermedio de la "Casa del Canillita".

En tanto, en la Cámara de Senadores, la Comisión de Presupuesto y Cuentas ha introducido una variante en lo que respecta al otorgamiento del subsidio, en el sentido de acordar a la entidad aludida, por una sola vez, la cantidad de 30.000 pesos como ayuda a la acción social que desarrolla.

A decir verdad, si el proyecto aprobado por la cámara joven satisface el anhelo del gremio de vendedores y repartidores, también la modificación propuesta en la Cámara de Senadores contempla la aspiración aludida. Lo interesante, es pues, que se satisfaga lo que es una permanente preocupación para este gran sector de trabajadores. Claro es que ahora, de aprobarse la modificación propuesta, el proyecto deberá volver en revisión a la Cámara de Diputados y se dilatará su sanción.

APOYO A UNA OBRA SOCIAL

Cualquier sea la forma en que se apruebe el proyecto de ley, justo es que declaremos, que con ello se apoyará una obra social de innegable valor, que se viene realizando en beneficio del gremio de "canillitas", el cual a diario encuentra en la acción humanitaria que lleva a cabo la Sociedad de Vendedores de diarios y revistas, el mayor respaldo para su progreso e independencia económica, física y espiritual.

Sólo es necesario conocer de cerca todo cuanto efectúa la entidad, mediante la "Casa del Canillita", para apreciar el evidente avance que ese sector de trabajadores ha experimentado desde hace unos años a esta parte. La escuela, que sirve para la ilustración de los pequeños, la ayuda social para todos los afiliados, las otras expresiones de auxilio y también la jerarquización que ha experimentado dicho gremio, pone en evidencia, la seriedad de cómo acomete y resuelve sus problemas íntimos y colectivos.

Además, cabe señalar igualmente, la preocupación que la institución ha puesto para construir en el cementerio local, el panteón gremial con un sentido piadoso y cristiano innegables. Todo ello es lo que hace valorar la acción de este gremio de esforzados luchadores, que dan un ejemplo valioso en el terreno de la elevación gremialista argentina.

Cabe en consecuencia esperar que en la Legislatura, se tenga presente la obra cumplida hasta hoy por los "canillitas" santafesinos, para que de ese modo se convierta en ley, lo que en concreto es una verdadera aspiración social.

CONCURRIRAN A LA LEGISLATURA

Hoy, en horas de la tarde, se hará presente en la Legislatura, una delegación de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, encabezada por su presidente señor José C. Alvarez, a quien acompañarán miembros de la C. D. y afiliados, para interesar a los legisladores, en favor de la sanción del proyecto aludido.



La nota gráfica inserta, muestra un aspecto del "Panteón de los Canillitas", que se está terminando de construir en el cementerio municipal. Ello es un exponente de la obra que realiza el gremio referido.

La Medicina Tecnológica Asegura la Labor Obrera

Una de las formas de asegurar la prevención contra los accidentes de trabajo, es la de crear una conciencia social preventiva en la masa obrera tanto en las fábricas o comercios, cualquiera sea su naturaleza, al igual que en los establecimientos agropecuarios, porque únicamente de ese modo se mantendrá la capacidad productiva de la mano de obra y se evitarán las tristes consecuencias de la falta de atención de las máquinas y el conocimiento inadecuado de las tareas específicas.

A esa finalidad responde la campaña que viene realizando la Dirección de Medicina Tecnológica, organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, difundiendo los preceptos a observar por parte de los trabajadores en sus tareas habituales. Para la concreción de esa finalidad, se distribuye una serie de indicaciones, que contenidas en folletos y volantes, llegan a las manos de los obreros de las fábricas y establecimientos quienes de ese modo se imponen de la forma del manejo de los aparatos utilizados en las más diversas tareas y a su vez, reciben consejos acerca de las medidas de seguridad que deben tenerse en cuenta para evitar riesgos.

Esas normas relativas a la forma de trabajo, uso del instrumental, ropa especializada y al igual que la orientación para la consulta con los jefes de las plantas fabriles, contribuyen, con eficacia al ordenamiento de las actividades generales y cotidianas en cada establecimiento industrial.

Este es el valor y el mérito de la medicina tecnológica, que al llevar a la masa trabajadora la conciencia de una seguridad personal, garantiza igualmente la capacidad productiva y afianza el desarrollo económico - industrial argentino. El éxito de la labor que realiza la Dirección referida, sólo se logrará mediante la extensión de esa campaña, la que al llegar a todos los sectores obreros del país, difundirá ideas destinadas a la prevención de los accidentes, preservando de ese modo el capital humano, base fundamental de todo progreso social.

Cuando en cada fábrica o taller, la publicidad sanitaria tenga permanencia y sea directa, ilustrativa y rinda sus fines básicos, se verá como disminuyen los accidentes y desaparece el concepto un tanto errado, de que el trabajo es siempre un peligro constante. Para que ello se pueda lograr, es necesario también contar con la doble cooperación de los organismos gremiales y de los propietarios de las fábricas o talleres. Aquellos tendrán que difundir en sus filas, todas las ideas de prevención de accidentes en el trabajo, solicitando si así lo creen conveniente, el asesoramiento especializado de los higienistas del trabajo, los médicos tecnológicos y los asistentes sanitarios, quienes a la vez que los instruirán, los capacitarán y los habilitarán para realizar sus actividades sin inconvenientes y con el máximo de seguridad personal. Por su parte, los industriales, podrán prestar su apoyo a la obra de defensa social que realiza el Estado por medio de sus organismos competentes e igualmente colaborar con los propios obreros que trabajan bajo su dependencia, permitiendo que en las plantas fabriles, se lleve a cabo la labor preventiva que aquí se destaca.

El Contraalmirante Garzioni en la Cátedra de Defensa Nacional

El 13 del actual a las 18.30, en el "Aula Alberdi", de la Facultad de Derecho proseguirá el ciclo de conferencias preparado por el Delegado Coordinador de la Cátedra de Defensa Nacional, Coronel Dalmiro J. Adaro.

El contraalmirante D. Carlos A. Garzoni, Director de la Escuela de Guerra Naval disertará sobre el tema "Ligera noción sobre organización de la Marina. Su misión en la paz y en la guerra".

Esta misma conferencia será dictada también en la ciudad de Rosario el 15 del corriente, a las 18 y 30, en la Facultad de Ciencias Económicas.

Acto cultural en la Soc. Pro Adelanto de Barrio Barranquitas

Las autoridades de la entidad del epígrafe, han organizado para el 10 del cte. un acto cultural, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el Sr. Alfonso Menoyo, para referirse a la personalidad de San Martín y Sarmiento.

El disertante abordará el tema, considerando los principales aspectos de la vida de ambos próceres.

Al acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares, y el mismo tendrá efecto en el local de calle Domingo Silva 3250.

El Establecimiento de Guarderías Infantiles

La promulgación de la ley número 187, por la cual se obliga a todos los establecimientos fabriles que tengan personal femenino, ubicados en nuestra provincia, a instalar Guarderías Infantiles, vino a señalar la preocupación asistencial que las autoridades santafesinas, ponen para solucionar un problema de carácter social de innegable importancia.

La obligatoriedad de la medida, es una base firme para el logro del fin perseguido que es el de custodiar y atender los niños de primera infancia, que las madres depositen en las Guarderías durante las horas de trabajo. A tal efecto, las direcciones de los establecimientos de propiedad particular, habilitarán aquellas de acuerdo a lo que se establece legalmente y a objeto de que su funcionamiento sea una garantía, la Dirección de Bienestar Social, vigilará la labor que desarrollen.

No ha escapado al buen criterio social de las autoridades de la administración pública, contemplar un problema estrechamente vinculado a la acción a desarrollar y es el relativo al levantamiento de un censo, para que se conozca con exactitud cual es la verdad acerca del mismo, puesto que únicamente la existencia de datos ciertos sobre la cantidad de plantas fabriles y otros establecimientos comerciales, comprendidos en la ley respectiva, valdrá para que su cumplimiento acuerde beneficios sociales y asistenciales a centenares de niños.

De igual modo, se prevé la reglamentación que se hará acerca del número límite de edad de los niños, al igual que la índole y cantidad de personal que tendrá a su cuidado a aquéllos, así como también, las condiciones mínimas del local, horarios y otros aspectos destinados al buen funcionamiento de las Guarderías.

El amparo que de ese modo se conseguirá para la madre que trabaja y sus hijos pequeños, favorecerá de inmediato la asistencia de ambos, ya que en la actualidad aquélla debe vencer múltiples dificultades con respecto a la alimentación de sus hijos, y no pocas veces, dejarlos al cuidado de extraños, por no poder tenerlos cerca en el establecimiento industrial donde trabaja y contribuye con su esfuerzo al mantenimiento de su hogar.

Ahora, mediante el censo fabril, conoceremos con exactitud hasta donde alcanzarán los beneficios de la ley y justo es pensar, que su aplicación será efectiva y real, ya que únicamente así la mujer trabajadora y sus hijos, podrán contar con una acción social de gran valor humano. Viene de ese modo la nueva legislación a satisfacer una necesidad humana, que en otras épocas era considerada como una utopía en el campo de las materializaciones obreras argentinas.

Nuestra provincia, marca en ese sentido rumbos humanitarios y asistenciales, que podrán servir de ejemplo para otros Estados, donde también el problema de la mujer casada con hijos que trabaja en las industrias se encuentra sin solución en lo que se relaciona con la atención y cuidado de sus hijos menores.

Del éxito de esta nueva modalidad habrá que esperar mucho y bueno y desde ya se debe ir organizando por intermedio de los organismos respectivos, una campaña de carácter social y educativo, a fin de que cuando las Guarderías inicien su funcionamiento, se conozcan las formas de atención y cuáles serán las personas especializadas que atenderán a los niños, de acuerdo a las normas sanitarias y educativas más apropiadas.

SE REUNIO AYER UNA COMISION MUNICIPAL

La Comisión Especial Municipal que entiende en la concesión de puestos para la venta de frutas, realizó ayer reunión.

Se cambiaron ideas y se estudiaron antecedentes, resolviendo la comisión aplicar sanciones en el futuro a los vendedores que no den cumplimiento a las disposiciones en vigencia relacionadas con el estacionamiento en las calles próximas a los mercados. Las infracciones darán lugar al retiro definitivo del permiso.

PROYECTAN COLOCAR FOCOS DE LUZ EN LA AVDA. F. ZUVIRIA

El concejal Sr. Roberto Arzamendia, ha presentado un proyecto de comunicación por el cual el Concejo Deliberante vería con agrado que el D. E. gestione ante la Dirección General de Agua y Energía, la colocación de focos de luz, a mitad de cuadra en la Avenida Facundo Zuviría, en el tramo comprendido desde calle Córdoba a calle Díaz Colodrero o sea en total tres focos de luz.

Un edificio para escuela se construirá en Tacural

Ha sido aprobada la licitación pública efectuada el 18 de julio del corriente año para contratar los trabajos de construcción de un edificio de cuatro aulas, casa para el director, dirección, sala para maestros y demás dependencias, con destino a la escuela No. 634 de Tacural, departamento Castellanos.

El presupuesto oficial de esta obra es de $ 251.140,53 y la empresa Antonio y Ernesto Pignatta, a la que se adjudica la obra, se presentó con un aumento del 5,83 por ciento.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

El instituto del epígrafe, informa que en cumplimiento de la primera etapa de su plan anual de adquisición de libros, ha incorporado en fecha reciente a su caudal bibliográfico, las siguientes obras: Arte nuevo de hacer comedias; A secreto agravio...; El vergonzoso en palacio; Titania; Don Juan Tenorio; Julio César; La devoción de la cruz; Ayante; Electra; A nuestro gusto; La comida de las fieras; El jardín de los cerezos; El mayor monstruo del mundo; El otro y el hermano; Juan; Athalia-Andrómaca; El Bu...yera; La comedia nueva; La zuleiga Mari Hernández; Las alegres comadres de Windsor; Egmont; La locura de amor; Noche de levante en calma; Castilla; Historia de la pintura en Italia; Tres poetas primitivos; Noches florentinas; Antología poética; Balada de la cárcel de Reading; Ternura; Cantes flamencos; Historia de la Poesía Argentina; La esfera y la cruz; Poetas de la Corte de Don Juan II; Miñón sin gloria; Compañeros eternos; Poesía Juglaresca y Juglares; La lucha por la vida; El buscador de su muerte; Soliloquios y conversaciones; La naranja.

Panorama Nacional

PROBLEMAS SANTIAGUEÑOS

Santiago del Estero es una provincia argentina que pese a su vasto territorio requiere muy especiales preocupaciones de parte del Estado nacional y de las empresas y actividades privadas. Especialmente, como bien lo señala su prensa y sus órganos gremiales y económicos, Santiago del Estero debe vencer el problema que presenta el transporte de su producción forestal y el régimen de los servicios de aguas fluviales. Por esa razón los santiagueños están profundamente interesados en que se les suministren vagones para la comercialización de su riqueza maderera y se encare rápidamente un plan de distribución de aguas fluviales mediante la pronta aplicación de las disposiciones legales que establecen la nacionalización de los ríos.

Es que, en realidad, la casi tropical provincia argentina, necesita que sus tierras agrarias sean más favorecidas por los cursos de agua de los ríos que provenientes del norte atraviesan antes otras provincias, así como necesita que sus bosques en explotación rindan, merced a una red de trasporte conveniente, como la que estudia ahora el ministerio del ramo, las utilidades que demanda el empleo de capitales y el trabajo esforzado de la mano de obra obrera. Estos problemas son encarnados actualmente por los poderes nacional y provincial, y cabe esperar que las soluciones requeridas por la economía santiagueña sean prontamente arbitradas para su mejor desenvolvimiento material y el mayor bienestar de su resignada y laboriosa población.

...llones de pesos. Por esa misma causa es indispensable proteger su progresivo desarrollo facilitando la mano de obra para la época de recolección y el movimiento rápido de la producción.

Las medidas de todo orden que tienden a favorecer el comercio de la fruta rionegrina y neuquina deben mantenerse y aun aumentarse, porque las características frutícolas de esos territorios sureños no se dan ni pueden darse en otras zonas del país, cuyos productos frutícolas son completamente distintos. La fruta de zona fría que se produce en la Argentina halla en Estados Unidos y otros países amplio mercado de adquirente y a precios muy buenos. Su fomento, defensa y acrecentamiento resulta a fin de cuentas un excelente negocio para la economía de la nación entera. Por eso deben ser atendidas todas las exigencias que demande la rica fruticultura patagónica, de posibilidades ilimitadas.

FRUTAS JUNTO AL MAR

Una obra esperada largamente es el riego del Bajo Valle del Río Negro, que abarca desde Conesa a la desembocadura del Río Argentino. Pareció que las obras iban a comenzarse de la noche a la mañana; pero siempre se detuvo el trabajo; no sabemos por cuales razones. Ahora la misma situación lo ha impuesto. Se necesitan hectáreas de buena tierra para producir intensamente para productos diferenciados y óptimos para el cultivo de granjas con magníficas perspectivas. Todo eso y mucho más lo representan las tierras del Bajo Río Negro. Y todavía tienen el gran camino del Río navegable en esa extensión, y del mar, salida fácil para el inmenso Sur y las poblaciones de la provincia de Buenos Aires. Y como ya es hora que allí mismo se efectúe la preparación para exportar la mejor fruta del mundo, nos podemos figurar el movimiento de esa inmensa zona dentro de un breve plazo de cinco años.

LA NIÑEZ CON VISION DE PATRIA

Nuestra niñez aprendió siempre en la escuela el amor de los símbolos y a soñar en la Patria como con un hada. Ahora toca la realidad absoluta de la Nación y de la Patria. Los niños llegan de todas partes en alas de las más bellas satisfacciones. Casi no tienen nombre que expresar su ilusión. Aquellos niños y niñas que veían correr los trenes, y desde el umbral de las puertas, en apretados racimos, soñaban ... las espirales de sus anhelos, son ahora sustituídos por la de nuestra generación, que llega a la gran capital a través de toda la extensión de la Patria, para jugar en el terreno de los sueños, convertidos en realidades. En ... iniciación de la pubertad, tienen el gran mérito de hacer conocer el país, de fijar el contenido de Patria y de magnificar la grandeza de la tierra, que los vió nacer y de la bandera que los cobija.

EL CINE COMO EXPRESION DE CULTURA EN EL PAIS

Espectáculo popular y popularizado, el séptimo arte debe llenar una misión altamente educativa en beneficio de la mayor cultura pública. En nuestro país se han adoptado medidas tendientes a proteger la industria cinematográfica nacional a efecto de favorecer su desarrollo y afianzar el terreno ganado en esta actividad. Pero a veces las empresas del ramo olvidan las fundamentales normas a que deben ajustar su labor y producen películas de escaso mérito o de características reñidas con el medio social del pueblo. Esa ha sido la razón por la que ahora se han dictado a las mismas re... ...tenido cultural.

No debemos perder de vista que el cine es espectáculo al que concurren los niños, del que mucha gente forma su manera de comprender los hechos históricos y sociales por no darse a otra fuente de información. Si el cine deforma lo que es substancial a la cultura popular, expone a grandes y graves errores a la mayoría del pueblo. Como arte puede y debe tener reglas estéticas propias, pero ajustándolas siempre a un fin de educación colectiva. Si el cine desfigura la realidad cultural del medio, llena una función negativa que influye en el ánimo del espectador y lo lleva a engaño ...

todo aquello que se relaciona con la cultura y el conocimiento del público a que llega, que es el gran público en todas las partes de la República. Hay de sobra argumentos y motivos para hacer que la industria cinematográfica llene una verdadera función de cultura popular y de enseñanzas placenteras, con el sólo escogitar los temas y seleccionar los autores más capaces, que en el país son bastantes para atender las demandas de la cinematografía nacional. Si la industria cuenta con el apoyo del Estado para actuar favorablemente, justo que realice una labor que sea fiel exponente del ...